NOTA UOC N° 314/2020

Asunción, 4 de diciembre de 2020.-

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
PRESENTE:

Me dirijo a Usted a fin de comunicar que la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil, remite el Contrato N° 31/2020 de fecha 27 de agosto del corriente año en forma tardía, debido a que esta Entidad pretendía contar primeramente el Código de Contratación de la firma Clean & Clean Paraguay S.A., empresa que resultara primeramente adjudicada en el presente proceso.

Así mismo, la presente comunicación tardía se debe a la reestructuración administrativa que viene realizando la institución.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

ABG. ROLANDO RIVAS
Coordinador Interino
Dirección General del Registro Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones